

Introducción

Cecilia Coronado¹

*Con una especie de atroz simplismo, extirpamos
el órgano y exigimos la función. Formamos
hombres sin corazón y esperamos de ellos virtud
y arrojo. Nos burlamos del honor y después nos
sorprende descubrir traidores entre nosotros.
Castramos y esperamos fertilidad.*

C.S. Lewis

La universidad es uno de los legados más importantes que hemos recibido de la Edad Media, si bien en esa época recibía el nombre de *studium*, o *uniuersitas studiorum*. En 1255, el papa Alejandro IV caracterizó a la institución universitaria como una comunidad de personas que vela por el funcionamiento del *studium* y lo considera apropiado (Michaud-Quantin, 1970). En la misma época, Alfonso X de Castilla decía en la *Segunda Partida* que “Estudio es ayuntamiento de maestros y escolares, que es hecho en algún lugar con voluntad y con entendimiento de aprender los saberes”². La causa final de una universidad, entonces, era

1. Agradezco enormemente el apoyo de Joaquín García-Huidobro en la elaboración de esta introducción, así como de Telma Álvarez Loyo por la revisión y búsqueda de bibliografía.

2. Alfonso X, Siete Partidas, en: Los códigos españoles concordados y anotados, Tomo II: La Primera y Segunda Partida, (Madrid: Antonio de San Martín editor, 2ª edición, 1872) II, XXXI, ley 1.

una vida intelectual dedicada al estudio, que incluye tanto lo que hoy llamamos “investigación” como la enseñanza. De esta manera, ser universitario implicaba asumir un determinado modo de vida, que era teórica y práctica a la vez, atendida la importancia que desde sus inicios la institución universitaria reconocía a la docencia³. Ese quehacer se distinguía radicalmente de aquellos de carácter productivo, pues el conocimiento que se adquiere en una comunidad de este tipo tiene siempre un carácter inmanente⁴. Se trata, en definitiva, del lugar donde sus miembros se congregan con el único objetivo de buscar incondicionalmente la verdad y sólo por amor a la verdad⁵.

Muchas veces se ha puesto de relieve el carácter incomparable de las estructuras universitarias que surgen en la Edad Media en comparación a otras instituciones precedentes, por más que podamos encontrar algunos remotos antecedentes en la Antigua Grecia e incluso en algunas escuelas medievales. Sin embargo, sólo en los siglos XII y XIII comenzó a surgir esta forma de educación superior⁶. La peculiaridad de las universidades medievales frente a los lugares de estudio y enseñanza de la antigua Grecia no es otra que la organización jurídica y el reconocimiento social. Las universidades medievales tenían un estatuto jurídico y un gobierno propio. Esto significa que otorgaban una licencia socialmente reconocida para impartir la docencia. La *curricula* se constituía a partir de estudios ordenados y sistematizados cuya formación aspiraba a la homogeneidad. En definitiva, la universidad presentaba una com-

3. Bazan, Carlos, “The Original Idea of University” en *Rethinking the Future of the University*, (Canadá: University of Ottawa Press, 1998), 18.

4. González, Ana Marta, *La identidad de la institución universitaria*, (Universidad de Navarra: Instituto de Antropología y Ética, 2010), 4.

5. Jaspers, Karl, *The Idea of University*, (Londres: Peter Owen, 1965), 19.

6. Nisbet, Robert, *The Degradation of the Academic Dogma*, (New York: Basic Books, 1971), 13-21.

plejidad estructural que no tenía ninguna de las escuelas antiguas y helenísticas. Aunque los antiguos no contaban con una estructura universitaria como hoy se conoce, nos dejan un importante legado –por su modo de aproximación a la enseñanza y al cultivo del saber– que este libro busca recuperar como uno de sus objetivos.

La trayectoria de la institución universitaria ha sido muy variada y existen estudios históricos muy importantes que la ilustran, pero puede decirse que, más allá de las modalidades que ha conocido a lo largo del tiempo, ella se funda en dos supuestos básicos. El primero dice que el conocimiento es importante; el segundo, que –si bien la universidad tiene un papel relevante en la vida social– esa no es su única misión ni tampoco la principal.

El conocimiento es importante

Robert Nisbet ha señalado que toda institución debe fundarse en algún dogma; de lo contrario, difícilmente podrá sobrevivir. En el caso de la universidad, ese dogma, que ha acompañado su historia durante 800 años, dice: “el conocimiento es importante”⁷. Tal es el valor del conocimiento, que su obtención puede constituir un fin en sí mismo, por eso en el origen de la institución universitaria está el cultivo de las artes liberales, que reciben ese nombre en contraposición al mundo de lo útil⁸. Al cultivar con especial empeño unos saberes que valen por sí mismos, los medievales recogieron unos ejemplos y unas enseñanzas que se remontaban a Grecia. De ahí que este volumen comience precisamente con unos trabajos dedicados a Platón y Aristóteles, que si bien no conocieron la

7. Nisbet, Robert, *The Degradation of the Academic Dogma*, 24.

8. Pieper, Josef, *El ocio y la vida intelectual*, (Madrid: Rialp, 1998), 1989.

institución universitaria sentaron las bases sobre las que esta pudo constituirse: la capacidad de la razón humana de acceder de algún modo a la verdad; la importancia del diálogo para llegar a ella; la necesidad de que la educación se vincule con la formación del carácter de los estudiantes, y la libertad en la búsqueda de la verdad en sus diversas formas.

Ahora bien, el axioma que afirma la importancia del conocimiento parece haber perdido relevancia en la universidad actual. Este cuestionamiento se produce, en gran medida, por la colonización de la institución universitaria por parte de la racionalidad instrumental. Max Horkheimer, como uno de los pensadores que señala los riesgos de que predomine en las sociedades una razón mermada que no abarque toda la complejidad humana, entiende a este tipo de razón como la capacidad de calcular probabilidades y determinar los medios más adecuados para un fin dado⁹. Una de las principales consecuencias de que el pensamiento no sea capaz de determinar si un fin determinado es deseable o no, es que los criterios de acción llegarían a ser un asunto únicamente de elección y de gusto¹⁰. En la universidad actual, el conocimiento ya no es una actividad vital de profesores y estudiantes, sino que se encamina a producir resultados aptos para el consumo, en cuya dinámica tiende a expulsar a la periferia los aspectos realmente esenciales, relativos al crecimiento de la vida intelectual¹¹. En una tendencia ya denunciada por Toynbee, se aplican a la universidad los métodos propios de la producción industrial¹², tanto a la hora de evaluar el trabajo de los académicos como de entender su tarea,

9. Horkheimer, Max, *Crítica de la razón instrumental*, (Madrid: Editorial Trotta, 2010), p. 47.

10. Horkheimer, Max. *Crítica de la razón instrumental*, p. 49.

11. González, Ana Marta, *La identidad de la institución universitaria*, 5.

12. Toynbee, Arnold J, *Estudios de la historia*. Trad. Jime Perriau, vol. I (Buenos Aires: Emecé, 1951), 24-25.

que se restringe a preparar para el mundo laboral, como si todas las disciplinas universitarias estuviesen orientadas hacia el mundo de lo útil.

Si este proceso –a saber, la paulatina instrumentalización del conocimiento en la vida universitaria– ha encontrado pocas resistencias en la propia institución universitaria es porque antes se había producido en su interior un cambio en la concepción misma de la verdad. Desde sus orígenes, la universidad se entendió en el contexto de una tradición, donde una generación, la de los académicos, entregaba a las siguientes lo que ella, a su vez, había recibido de las anteriores. Con las revoluciones modernas, esa idea de tradición entró en crisis y con ella la universidad se encontró inerme ante el avance de la racionalidad instrumental, la lógica del mercado o las cambiantes modas del momento, como aquella que lleva a entregar a los alumnos un protagonismo que no resulta congruente con el hecho de que el juramento de enseñar pertenecía principalmente a los maestros¹³. De esta manera, la universidad terminó por abdicar de su tarea formativa.

Cuando el criterio que rige el actuar humano es solamente el de utilidad y beneficio, las instancias más fundamentales del individuo –como las espirituales o las que repercuten directamente en su formación, como es el caso de la institución universitaria– quedan relegadas a un segundo término por su aparente falta de utilidad. De ahí que la situación más problemática aparezca cuando se intenta que instituciones como la universidad –que en su seno conlleva valores distintos a los instrumentales–, se rijan por los mismos parámetros de utilidad, costo y beneficio que son válidos para otras organizaciones. La entrada de la razón instrumental a la universidad representa una amenaza porque, como apunta Shawn,

13. Bazan, Carlos, “The Original Idea of University”. En *Rethinking the Future of the University*, (Canadá: University of Ottawa Press, 1998), 24.

dicha razón no intenta adecuarse a verdades objetivas, sino simplemente someter al mundo a sus dictados; por tanto, la verdad sería cualquier cosa que el sujeto pueda imponer a la realidad como verdad¹⁴. Sin embargo, el trabajo de la universidad consiste en “conocer la verdad y precisamente por sí misma”¹⁵ Si la universidad renunciara a esta tarea, perdería su sentido y se transformaría en una escuela profesional, que es importante, pero no esencial¹⁶: “Cuando en el ámbito universitario, que está esencialmente determinado por el *ethos* de la verdad, decae la capacidad de percibir la verdad y de atenerse a la verdad conocida, ¿en qué otro lugar podrá encontrarse la verdad?”¹⁷.

En este contexto, la Universidad ha de presentarse como una trinchera axiológica contra la llamada racionalidad instrumental y los valores de utilidad, costo, capital y beneficio (propios de esferas distintas como el Estado o el mercado), dado que una de sus funciones esenciales es la formación de individuos que importan en sí mismos.

El servicio indirecto a la sociedad

El segundo supuesto se vincula a la relación de la universidad con la sociedad en que ella lleva a cabo su labor, y consiste en afirmar que la universidad tiene un papel de servicio a la sociedad,

14. Shawn, Brian, “Reason, Nostalgia, and Eschatology in the Critical Theory of Max Horkheimer”. En *The Journal of Politics*, vol. 47, n° 1, pp. 160-181.

15. Guardini, R, “Homilía en la Misa de inauguración del semestre académico”. En *Tres escritos sobre la universidad*, (pronunciado en S. Ludwig, Múnich, 1949), 23.

16. Guardini, R, *Homilía en la Misa de inauguración*, 19.

17. Guardini, R, *Homilía en la Misa de inauguración*, 51.

pero esa no es su única misión y ni siquiera es la más importante. En efecto, la institución universitaria no es y nunca ha sido un lugar de retiro del resto del mundo. Desde sus comienzos hasta el presente, ella ha mostrado un fuerte sentido de servicio a la sociedad, pues ya en sus orígenes medievales los graduados se dedicaban al servicio de la Iglesia o de la Corona, y hoy, con modalidades muy diferentes, también sucede algo semejante, aunque los destinatarios de sus tareas sean mucho más amplios, porque incluyen las empresas, los organismos internacionales y las diversas organizaciones no gubernamentales. En suma, la misión de la universidad en Occidente ha sido concebida siempre en términos de servicio, donde los estudiantes se preparan para ocupar un lugar en la sociedad en que es requerida alguna capacidad inusual¹⁸. De ahí que ella deba estar abierta a la actualidad; estar en medio de ella, tanto porque esto conviene a la universidad misma como porque la vida pública necesita urgentemente de su intervención. Con todo, ese servicio que ella presta a la sociedad es siempre indirecto, porque su labor fundamental es el cultivo libre del conocimiento y la formación de los estudiantes.

Sería erróneo suponer que la universidad siempre ha estado libre de conflictos internos y rebosante de buena voluntad. Sin embargo, es parte de la naturaleza de una comunidad, a diferencia de otro tipo de asociaciones, poder contener estos conflictos durante largo tiempo sin que afecten su estructura comunitaria¹⁹. Lo que realmente destruye a una comunidad es otro tipo de conflictos: en este caso, aquellos que atacan directamente la misión de la universidad. Esto ocurre por la intrusión de nuevos objetivos o por el impacto de fuerzas externas sobre la institución. Ya se habló del peligro que significa para la academia la adopción de

18. Nisbet, Robert, *The Degradation of the Academic Dogma*, 127.

19. Nisbet, Robert, *The Degradation of the Academic Dogma*, 46.

lógicas externas a ella, pero también se perturba su tarea cuando pasa a concebirse como un servicio *directo* a la sociedad, esto es, como una simple instancia encargada de satisfacer las exigencias del mercado, el Estado, la transformación revolucionaria de las estructuras o cualquier otra función que le resulte externa.

Durante siglos, la universidad entendió su servicio a la sociedad como una tarea que cumplía de manera *indirecta*. Sólo en tiempos recientes, en comparación con su historia secular, ella se ha comprometido de manera directa en satisfacer las necesidades técnicas, profesionales, sociales, económicas y políticas de la sociedad²⁰. Las universidades estaban destinadas a ser cuidadores sociales del conocimiento y del entendimiento. No sólo eran instituciones dentro de las cuales las diferentes disciplinas académicas eran buscadas y enseñadas, sino también lugares que, por su misma estructura, manifestaban cómo las diferentes disciplinas se hallaban relacionadas, en qué consistía la unidad del conocimiento y del entendimiento²¹. Sin embargo, las universidades contemporáneas de investigación en el inicio del siglo XXI son espléndidas empresas de negocios que gozan de exenciones fiscales y que presentan todas las ambiciones codiciosas de tales empresas de negocios²². Es innegable que existen problemas que urge resolver, ya sea en la ciudad, en el pueblo, en la casa, en la fábrica, en la granja, en la institución mental, en la escuela primaria o en el jardín de niños. Hay problemas en todos lados, y no cabe duda de que en las facultades universitarias existen hombres y mujeres que conocen la causa de muchos de tales problemas e incluso sus soluciones. Es necesario

20. Nisbet, Robert, *The Degradation*, 127-136.

21. MacIntyre, A. *God Philosophy, Universities: A Selective History of the Catholic Philosophical Tradition*. (Maryland: Rowman & Littlefield Publishers, 2009), 93.

22. MacIntyre, A. *God Philosophy, Universities: A Selective History of the Catholic Philosophical Tradition*, 174.

tener presente que, en un mundo limitado como es el nuestro, no resulta posible que la universidad lidie con todos los problemas sociales y políticos que demandan su atención y, al mismo tiempo, se dedique a ejercer sus funciones vitales como el de la enseñanza y la investigación²³.

El carácter indirecto del servicio de la institución universitaria a la sociedad también vale para la relación que mantiene con sus propios estudiantes. Ella les transmite una herencia cultural de siglos y les ayuda a desarrollar sus capacidades humanas para buscar la verdad en el marco de una comunidad; pero la universidad no está para hacer “lo que el estudiante quiere”. El alumno no es un cliente que siempre tiene la razón, sino que debe ser tratado como una persona adulta y responsable, a quien se pide que realice un esfuerzo –que muchas veces puede ser doloroso– para combatir su ignorancia del mismo modo en que lo han hecho y hacen sus propios profesores. Sin embargo, en las últimas décadas vemos cómo las universidades ajustan sus planes de estudio para estar en condiciones de resolver los problemas individuales del estudiante. Ahora bien, el paso de un tratamiento indirecto del individuo a uno directo es contrario a la naturaleza del *curriculum* y a la constitución natural del dogma académico tal como se venía practicando hasta la actualidad. De esta manera, si la función de desarrollar al individuo se vuelve directa, mucho de lo que era considerado crucial para la curricula del dogma académico tradicional será considerado irrelevante, con grave daño de la formación de las futuras generaciones de alumnos. Este proceder se explica, en buena medida, por la adopción en el campo de la academia de criterios individualistas que son propios de la lógica de clientes y proveedores en un mercado. También se debe, como recientemente hizo notar Benjamin Ginsberg, a la preeminencia

23. Nisbet, Robert, *The Degradation of the Academic Dogma*, 127-136.

de los aspectos administrativos sobre lo académico, que presenta, al menos, los siguientes problemas: énfasis en el aprendizaje fuera del aula en lugar de disciplinas académicas básicas; la transformación de la investigación de un instrumento de bien social y la limitación de la libertad académica²⁴.

En la universidad de nuestro tiempo se corre el riesgo de suscribir una suerte de pacto implícito entre profesores, alumnos e instancias de gobierno académico. Este pacto *non sancto* consiste, por una parte, en que los planes de estudios y las exigencias académicas se ajustan progresivamente a los requerimientos de un estudiante que se concibe a sí mismo como un cliente que sólo busca un título profesional al menor costo posible. En este sentido, es notoria la tendencia que se observa en las últimas décadas en orden a subir el promedio de las calificaciones incluso en universidades de mucho prestigio, en desmedro de la exigencia. Por otra parte, como las universidades son calificadas en los *rankings* fundamentalmente por los resultados que obtienen en el campo de la investigación, todos los incentivos se ajustan para que los profesores desatiendan la docencia de los alumnos más jóvenes, que empieza a ser vista como una carga, y en cambio se interesen por dictar cursos sobre materias mucho más específicas, que están relacionadas con sus temas de investigación. De este modo, los estudiantes más jóvenes pierden la oportunidad de ser educados por los profesores más calificados, lo que redundará en un deterioro en su formación.

Así las cosas, en el mundo universitario ha surgido una nueva burguesía académica, que se dedica a la investigación conspicua. Para ella, la investigación ordinaria no resulta suficiente, y presio-

24. Ginsberg, Benjamin, *The Fall of the Faculty*. (Nueva York: Oxford University Press, 2011).

na de modo constante para eximirse o disminuir en cuanto sea posible su compromiso con las tareas ordinarias de la universidad, concretamente la enseñanza. En este contexto, quienes solo se dedican a la docencia o al menos se concentran fundamentalmente en ella, no pueden ser miembros de esta nueva burguesía. En la misma línea, los integrantes de ese grupo privilegiado comenzaron a involucrarse en actividades que no sólo los mantienen alejados de las aulas, sino también del campus. Las invitaciones al extranjero y la asistencia a congresos se transforman en una señal de distinción, mientras la enseñanza ordinaria queda a cargo de ayudantes o de académicos sin experiencia. En suma, la investigación ha crecido en importancia en la misma medida en que ha disminuido el prestigio de la docencia. Es significativo el hecho de que, cuando se pregunta a los académicos acerca de qué hacen en los tiempos en que no están en las aulas, no responden que “estudian”, sino que “investigan”. La desastrosa tendencia que ha conducido al predominio de la “investigación” en la Universidad²⁵ ha llevado a que se elimine lo principal: la cultura. Es notorio, por ejemplo, el caso de las facultades de Medicina, donde se aspira a enseñar cosas muy relevantes como una fisiología hiperexacta, pero en ningún lugar se discute cuál debe ser el modelo del médico actual o cómo debe ser un buen médico²⁶. Ya Newman había advertido que el pragmatismo podía ser la tumba para toda futura universidad. En suma, la universidad ha tendido a transformarse en un departamento más de un sistema que pone a la utilidad como el valor supremo.

25. Ortega y Gasset, *La misión de la universidad*. (Madrid: Revista de Occidente 1930) 101.

26. Ortega y Gasset. *La misión de la universidad*, 102.

Propósito y estructura de la obra

La reflexión anterior nos muestra que la institución universitaria atraviesa serios problemas en la actualidad, por más que nunca antes en su historia haya contado con tantos medios materiales y haya llegado a un porcentaje tan amplio de la población, lo que debería ser un índice de su peso social. ¿Significa lo dicho que la universidad sufre un declive irreversible? No; sería un error subestimar la posibilidad de esa institución para sobrevivir y hacer frente a la presente crisis. Ni toda la comunidad académica está disuelta, ni todos están en contra del ideal de saber representado por la universidad. Más bien, sucede que hoy muchos espíritus están confundidos. Por eso se requiere que un número significativo de personas se dediquen a encontrar una manera de evitar la degradación del dogma académico y formen una comunidad intelectual fresca, con una adhesión renovada a la primacía del conocimiento. Si se procede de esta manera, no hay razón para suponer que el declive de la universidad es inevitable²⁷. Esto exige, sin embargo, volver a reflexionar sobre la institución universitaria, como un necesario ejercicio de autoesclarecimiento, pues si no se formulan estas preguntas desde la academia, ¿quién se encargará de plantearlas?

Para ayudar a llevar a cabo este necesario ejercicio, en este libro se adoptará una perspectiva histórica, que comienza con el ideal educativo de los griegos, sigue con la influencia que ejerce en el Medioevo y concluye atendiendo a las enseñanzas de autores modernos y contemporáneos. Naturalmente, cualquier selección que se haga de los temas y autores escogidos será siempre parcial. En este caso, por ejemplo, se ha prestado una atención menor de la que merece a la universidad medieval y a algunos momentos

27. Nisbet, Robert. *The Degradation of the Academic Dogma*, 197-237.

especialmente gloriosos de la institución universitaria en el mundo de habla hispana, como es el caso de la Universidad de Salamanca. No hay que olvidar que allí enseñaron o se formaron muchos de los autores que configuraron el Nuevo Mundo desde un punto de vista intelectual. Sirva como atenuante el hecho de que en los últimos años se han publicado estudios particularmente valiosos sobre estos temas, como por ejemplo *La Universidad de Salamanca y el Pontificado en la Edad Media*, una obra muy completa coordinada por Miguel Anxo Pena y Luis E. Rodríguez-San Pedro. En cambio, a la hora de realizar la selección de temas y pensadores, sí se consideró necesario atender a autores más cercanos a nosotros en el tiempo.

En el capítulo inicial, Roberto Rivadeneyra explica que la Academia de Platón siempre se ha visto como la primera institución educativa formal en el hemisferio occidental, pues por primera vez en la historia se levantaba una escuela con la intención de aplicar la *paideia* y formar a las personas buscando un desarrollo espiritual que les permitiera ser ciudadanos de bien en cualquier *pólis*. En él se desarrolla la historia de la Academia, se exponen las temáticas allí estudiadas y el tipo de existencia “universitaria” que allí se vivía. Por esta vía se muestra la cercanía que guardaba la escuela de Platón con el modelo que adoptarían las universidades medievales. En efecto, tanto el *trivium* como el *quadrivium*, ejes rectores de la enseñanza, tienen su origen en la Academia.

En el capítulo segundo se muestran cuáles fueron las contribuciones de la Academia y el Liceo a la conformación de un concepto de “investigación” que tuvo una poderosa influencia en la historia intelectual y cultural de Occidente. Alberto Ross y José María Llovet muestran que ambas escuelas no se concentraron meramente, como muchas otras, en la difusión de la enseñanzas de sus fundadores; tampoco se ocuparon solamente de ofrecer una *παιδεία* (entendida como la formación del carácter y el intelecto

del alumno), sino que, además, fueron fundadas con el claro objetivo de hacer avanzar el conocimiento a través de la investigación rigurosa, y eso es sobre todo lo que las hace merecedoras de un lugar prominente en la historia de la ciencia y de la educación, y la causa de que hayan sido consideradas también como antecedentes de las universidades y los centros de investigación.

Héctor Zagal señala en el tercer capítulo el aporte de la *paideia* aristotélica a la universidad del siglo XXI. La cuestión presenta varias dificultades, pues Aristóteles no conoció la institución universitaria, además del hecho de que el tema de la educación en el *Corpus Aristotelicum* tiene una extensión menor en comparación a otras materias, y su consideración sobre el fin de la educación se aleja de la concepción utilitarista actual de preparación laboral. Tomando en consideración estas dificultades, las respectivas precisiones hechas a cada una permiten retomar cinco elementos de la *paideia* aristotélica para repensar la universidad del siglo XXI: 1) la concepción sapiencial del saber, 2) la visión arquitectónica del saber, 3) el conocimiento entendido como hábito, 4) la educación como formadora de ciudadanos y 5) la apreciación de la belleza como parte de la educación. Una libre interpretación de estos elementos, aunada a una reformulación de la educación basada en competencias y hábitos, puede inspirar renovaciones al modelo universitario contemporáneo. Concluye con algunas consideraciones basadas en los ideales educativos aristotélicos con miras a repensar un modelo educativo integral que promueva la familiaridad con distintos ámbitos del conocimiento y valore al saber como una virtud de impacto social y político.

En el capítulo cuarto, Virginia Aspe da cuenta de la fundación de la universidad pública y nacional de México. Muestra cómo la Real y Pontificia Universidad de México fue una institución y la Universidad Nacional Autónoma del país, otra muy distinta. La

autora matiza con su explicación la evolución histórica de ambas universidades a la luz de la historia de sus tradiciones, para probar que ninguna de ellas se mantuvo intacta según la estructura fundacional de su tiempo (la primera fundada en 1553, la segunda fundada en 1910). La autora da cuenta del espíritu de cada fundación, de los dilemas que enfrentó cada una, y de las paulatinas renovaciones que sufrieron para mantenerse vivas.

El capítulo quinto, a cargo de Mónica Meza, está dedicado a exponer el papel preponderante que tuvo la mencionada Real y Pontificia Universidad de México durante casi tres siglos. Esta función se perdió en la primera mitad del siglo XIX, cuando se asimilaron las ideas liberales del nuevo Estado mexicano, que contradecían indubitablemente esa tradición universitaria por considerarla contraria a la nueva realidad del país. La autora no pretende estudiar esas ideas liberales, sino más bien aproximarse al conocimiento del pensamiento constituido y del imaginario universitario novohispano, e identificar en él algunas notas de la identidad universitaria virreinal. Lo hace apoyada en un texto poco estudiado del siglo XVIII: *Loa de la Universidad*. Su autor, Juan José de Eguiara y Eguren, personaliza la cultura universitaria de su época y destaca la cohesión de la corporación, además de dar muestra del apego y la alta estima por la institución que le formó.

En el sexto capítulo, Vicente de Haro habla del libro donde Kant se ocupa de la idea de Universidad, *El conflicto de las facultades*, que es ciertamente peculiar y presenta una unidad problemática. Este capítulo presenta sus contenidos e intenta mostrar el hilo conductor que los une; después, expone la noción kantiana de universidad y la explica con cierto detalle. El texto también puntualiza el papel de la facultad de filosofía en el ideal universitario y en su necesaria interacción crítica con los otros saberes. Finalmente, se cuestiona si Kant concibe la formación moral como uno de los fines de la universidad y se subrayan algunos elementos de la

concepción kantiana de la institución universitaria como vigentes y dignos de una reflexión ulterior cara a los problemas actuales de la universidad.

El séptimo capítulo, a cargo de Joaquín García-Huidobro, se centra en exponer el pensamiento universitario de Andrés Bello, que a juicio del autor es la figura cultural sudamericana más relevante en el siglo XIX. Él representa lo que se podría llamar la Ilustración nacional y católica, que no busca romper radicalmente con el pasado, sino tomar lo mejor de él e integrarlo en las nuevas ideas. En su famoso discurso de inauguración de la Universidad de Chile, de la que Bello fue su primer rector, muestra qué papel debe desempeñar esa institución académica en la vida republicana y delinea el lugar de las diversas facultades en el cumplimiento de esa misión. Entre sus ideas centrales se halla la complementariedad de las diversas verdades; la armonía entre fe y razón, y la importancia de los estudios que valen por sí mismos y no en función de su utilidad práctica. En su concepción de universidad se constata la presencia de algunas de sus tesis políticas fundamentales: la libertad sólo es posible dentro del marco del orden y la legalidad; no hay progreso sin respeto a la tradición, y la idea de que los modelos tomados de los países más civilizados no pueden aplicarse de manera mecánica, sino que deben adaptarse a la realidad de las nuevas repúblicas hispanoamericanas.

Víctor Isolino explora en el octavo capítulo la idea de universidad de Ortega a la luz de sus propios conceptos de minoría selecta y masa, con el fin de ofrecer una solución a la tensión actual entre universidad y democracia. Para tales efectos, analiza la noción de “nueva barbarie”, para identificar cómo ésta afecta a la sociedad. Luego, muestra que la misión de la universidad no consiste sólo en la educación profesional, sino —ante todo— en la formación cultural de los estudiantes. Finalmente, a partir de la reconstrucción de las ideas de Ortega, señala las razones que llevan a ese autor a

pensar que la actividad universitaria no puede quedar al arbitrio democrático.

Finalmente, el capítulo noveno se centra en el pensamiento de Newman y Ratzinger. De acuerdo con Pablo Blanco y Alejandro Sada, Newman critica tanto al pragmatismo “secularista” como al dogmatismo clerical en la educación universitaria, pues atentan contra la naturaleza misma de la institución. Una universidad auténtica, que responda a su verdadera vocación, tiene a la filosofía como “ciencia arquitectónica”, a la vez que reconoce el papel que juega la teología en el diálogo interdisciplinar entre las ciencias. Por su parte, Ratzinger somete la cultura y la universidad a una profunda crítica: para tales efectos, sugiere una apertura y ampliación de la razón moderna, que permita también un diálogo con la fe. Ambos pensadores se enfrentan a las amenazas del clima intelectual de sus respectivos tiempos, que, con sus correspondientes matices y diferencias, tiene en común la tendencia a reducir la verdad a la utilidad práctica y a limitar el intelecto a una lógica específica y reducida, que no deja espacio para las verdades de la fe. La salud de la universidad depende, para ambos, de una adecuada integración de las verdades de la fe y de las diferentes ramas del conocimiento, que se refleja, especialmente, en la colaboración dialógica entre la filosofía y la teología.

Lo dicho en las páginas precedentes permite ver que este libro busca recordar que el conocimiento que se imparte en la universidad importa de veras y que en ella no se busca sólo atender a verdades teóricas, sino que tiene una función formativa importante en la vida de las personas. Si es así, se hace necesario estar particularmente atentos para que una institución cuyo principal trabajo es el de pensar, buscar conocimiento y transmitirlo²⁸ no

28. Nisbet, Robert, *The Degradation of the Academic Dogma*, 197 y ss.

quede absorbida por otro tipo de lógicas. De ahí la importancia de cuidarla y respetarla.

La función más viable de la universidad del futuro no puede ser, en esencia, distinta de aquella que tuvo en el pasado: servir como sede de la academia y del descubrimiento científico²⁹. ¿No es, acaso, la característica más revolucionaria del ser humano precisamente la de ocuparse de las ideas de manera imaginativa y crítica, lo que se realiza de modo privilegiado en la academia? Tal es la importancia de esta tarea, que exige poner límite a las funciones que se piden que la universidad cumpla dentro de la sociedad, porque su hipertrofia solo puede llevar a desnaturalizarla. Esto supone, de modo paralelo, realzar su tarea tradicional de búsqueda de la verdad, sin dejarse llevar por el escepticismo que desespera de aquel fin que justifica la existencia de una institución como esta —la búsqueda desinteresada de la verdad—, o por el pragmatismo, que la transforma en una simple herramienta al servicio de los intereses del aparato estatal o el mercado. “El objetivo del educador moderno no es el de talar bosques, sino el de irrigar desiertos”, decía C. S. Lewis en su célebre obra *La abolición del hombre*, que anticipó en varias décadas los problemas que iba a traer consigo la difusión de esas mentalidades que desconfían de la capacidad del ser humano de acceder, en alguna medida, a la verdad, incluida aquella de orden moral³⁰.

Se trata, en suma, de evitar aquel mal denunciado por Max Weber hace un siglo, consistente en la “rutinización” del carisma, que fácilmente sucede a los momentos fundacionales³¹. No es la primera vez que la institución universitaria se ve afectada

29. Nisbet, Robert, *The Degradation of the Academic Dogma*, 197 y ss.

30. Lewis, C.S., *La abolición del hombre*. Trad. Javier Ortega García, (Madrid: Edición Encuentros 1998), 18.

31. González, Ana Marta, La identidad de la institución universitaria, 3 y 4.

por esta enfermedad del espíritu y precisamente esa convicción de no hallarnos ante una novedad absoluta ha de llevar a huir del pesimismo y la desesperanza. Ahora bien, para evitar los estragos de la rutina resulta imprescindible la reflexión acerca de cuál es la tarea que se realiza y en qué consiste su sentido. Estas páginas pretenden ser una contribución para esa apasionante tarea.

Referencias bibliográficas

- Alfonso X, Siete Partidas, en: Los códigos españoles concordados y anotados, Tomo II: La Primera y Segunda Partida, (Madrid: Antonio de San Martín editor, 2ª edición, 1872) II, XXXI, ley 1.
- Bazan, Carlos. *The Original Idea of University*. En “Rethinking the Future of the University”. Editado por David Lyle y Dominic Manganiello, Canadá: University of Ottawa Press, 1998.
- Ginsberg, Benjamin. *The Fall of the Faculty: The rise of the all-administrative university and why it matters*. Nueva York: Oxford University Press, 2011.
- González, Ana Marta. *La identidad de la institución universitaria*. Universidad de Navarra: Instituto de Antropología y Ética, 2010.
- Guardini, R. *Homilía en la Misa de inauguración del semestre académico de 1949*, (pronunciada en S. Ludwig, Múnich) en “Tres escritos sobre la universidad”, 1949.
- Horkheimer, Max. *Crítica a la razón instrumental*. Madrid: Editorial Trotta, 2010.
- Jaspers, K. *The Idea of the University*. Londres: Peter Owen, 1965.
- Lewis, C.S. *La abolición del hombre*. Traducido por Javier Ortega García, Madrid: Edición Encuentros, 1998.

- MacIntyre, A. *God Philosophy, Universities: A Selective History of the Catholic Philosophical Tradition*. Maryland: Rowman & Littlefield Publishers, 2009.
- Michaud-Quantin, Pierre. *Universitas: Expressions du mouvement communautaire dans le Moyen-Age latin*. Paris: J. Vrin, 1970.
- Nisbet, Robert. *The Degradation of the Academic Dogma*. Transaction Publishers, New York: Basic Books, 1971.
- Ortega y Gasset. *La Misión de la Universidad*. Madrid: Revista de Occidente 1930.
- Pena González, Miguel Anxo y Luis Enrique Rodríguez-San Pedro Bezares, eds. *La Universidad de Salamanca y el pontificado en la Edad Media*. Bibliotheca Salmanticensis, Estudios 350, Salamanca: Publicaciones Universidad Pontificia, 2014.
- Pieper, Josef. *El ocio y la vida intelectual*. 7a ed., Biblioteca del cincuentenario Madrid: Rialp, 1998.
- Shaw, Brian. "Reason, Nostalgia, and Eschatology in the Critical Theory of Max Horkheimer". En *The Journal of Politics*, vol. 47, nº 1, 1985.
- Toynbee, Arnold J. *Estudio de la historia*. Traducido por Jaime Perriau, vol. I, Buenos Aires: Emecé, 1951.